

Comisión Directiva Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología
Facultad de Psicología – UdelaR
Sesión Ordinaria del 10 de marzo de 2022
Hora 10:30
Nº 48/22

Link para acceder a la reunión:
<https://salavirtual-udelar.zoom.us/j/85612940471>

Orden del Día:

1. Asuntos Previos

A) Informes del Director

- reunión con Decanato por tema enseñanza
- nota elevada por la Ay. Cecilia Gómez [Dist. Nº1/48/22](#)

1. B) Otros planteos:

2. Asuntos entrados con Proyectos de Resolución:

2. *Visto:* la solicitud elevada por el Prof. Sergio Dansilio en relación a la transformación de un Gdo. 1 a un Gdo. 2.
Considerando: el interés planteado por el Programa para implementar el sistema de pasantías y consolidar las líneas de investigación en Neuropsicología Clínica

La Comisión Directiva resuelve:

Postergar el tema hasta que no venga el informe contable para la realización de un llamado a un cargo en efectividad de Asistente, Esc. G, Gdo. 2, 20 horas semanales, para el Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología.
Financiación: recursos presupuestales del cargo vacante Nº 7962 Dist. [Nº2/47/22](#)

3. *Visto:* la solicitud elevada por la docente Sofía Monetti.
Considerando: la importancia del Proyecto CSIC "La imagen cinematográfica como acontecimiento: el arte de captar la existencia en delito flagrante", André Labarthe y Gilles Deleuze

La Comisión Directiva:

Solicitar al Consejo otorgar a la docente Sofía Monetti C.I. 4.588.916-6 , una extensión horaria de 20 a 30 horas semanales en el cargo de Ayudante, Esc. G, Gdo.1, interino, Nº 7995 , del Instituto de Fundamentos y Métodos en Psicología, por el período 4/03/22 al 14/11/22 [Dist. Nº2/48/22](#)

4. *Visto:* la solicitud elevada por la docente Rossana Perrone.
Considerando: la importancia del Curso Introductorio

La Comisión Directiva:

Tomar conocimiento de la nota enviada por la Dra. Perrone, aprobar la solicitud e informar a la As. Camila Zugarramurdi, Referente de Enseñanza del IFMP [Dist. N°3/48/22](#)

3. Asuntos a consideración:

1. Recibimos al As. Andrés Granese Referente de Extensión del IFMP [Informe](#)
2. [Propuesta de Orientadores](#) de Enseñanza
Ver [informe de Referente de enseñanza](#)

Propuesta de PdR:

Visto: El trabajo realizado por el Grupo de Trabajo de Orientadores de Enseñanza del IFM.

Considerando: la importancia disponer de un conjunto de orientadores operacionalizables de enseñanza que permita tomar decisiones informadas sobre asignación de enseñanza a esta y próximas Directivas.

La Comisión Directiva resuelve:

- Enviar la propuesta de Orientadores que luce en el [Dist. N°11/45/22](#) a los coordinadores de los programas a fin de discutirlos en la próxima Directiva Ampliada.
- Citar la Directiva Ampliada para el próximo 17 de Marzo a fin de analizar este tema como prioridad
- Solicitar al equipo de Referentes de Enseñanza envíen a los coordinadores de programa y a la Directiva la propuesta de instrumentación de los orientadores para antes del 5 de marzo con el objetivo de que todos los participantes de la Directiva Ampliada puedan llegar a la reunión del 10 de marzo habiendo probado dicho instrumento en sus propios docentes-

3. Propuesta de Resolución sobre fondo para gastos en el Instituto:

Visto: la continua actividad del IFM en cuanto a actividades de investigación y/o eventos relacionados que requieren gastos menores de pronta ejecución.

Considerando: que se hace extremadamente engorroso la realización de una colecta para cada uno de los eventos que requieren gastos y ocurren a lo largo del año así como que el Instituto no dispone de un presupuesto para Gastos.

La Comisión Directiva resuelve:

- Sugerir a los/las docentes una contribución anual y voluntaria (por ejemplo 2% de sus partidas de DT2022 o monto equivalente para docente no RDT) para conformar el Fondo de gastos menores del IFM que se administrará mediante un excel compartido con todos los profesores del Instituto.
- Designar a Lisandro Vales como tesorero del Instituto para el manejo de los gastos relativos a esta cuenta.

4. Evaluación general del funcionamiento de la Directiva en relación a los reglamentos vigentes, a las necesidades y recursos de cada Programa.

Se adjunta:

[Reglamento de organización de los servicios docentes de la Facultad de Psicología](#)
[carta del Programa Lazo](#)
[carta del Programa Hispo](#)

5. Solicitar a los coordinadores de la UCOs Neurobiología de la Mente y Herramienta para el Trabajo Intelectual que indiquen el perfil docente que consideran adecuado para integrar las respectivas UCOs.

6. Documento Elecciones IFM

3. Temas en proceso:

A. [Carpeta planes bienales.](#)

B. [Finanzas del Instituto.](#)

4. Solicitudes pendientes:

A. Reformulación del Sipf (Actuación docente)

- Mejorar el formato de exportación a pdf de forma que sea más fácil la lectura de los contenidos.

B. Reformulación de la plataforma SIFP (guías de asignaturas)

- Contabilizar n° de clases o porcentaje de las mismas.